

# Registro Nacional de las Personas

## REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS CUADRO INSTITUCIONAL DE PUNTOS DE ACTA ***DICIEMBRE DEL 2015***

FECHA SESIÓN	NUMERO CORRELATIVO	DESCRIPCIÓN
02-12-2015	Punto de Acta 5.1.1	Resolución en donde se da por recibido el Informe No. 166-IG-2015, emitido por la Inspectoría General del RNP en fecha 19 de noviembre del año 2015, relacionado con la denuncia DEN-106-2015, remitida en fecha 28 de octubre del año 2015, por la Jefa del Departamento de Recursos Humanos, debido a la denuncia interpuesta vía telefónica por una ciudadana en contra del Sub Jefe del Departamento de Asesoría Legal.-
02-12-2015	Punto de Acta 5.2.1	Resolución en donde se sanciona con un llamado de atención por escrito a la Procesador de Datos, dependiente del Departamento de Registro Civil, a consecuencia de que de manera unilateral se trasladó a otro puesto de trabajo, sin la previa notificación del Departamento de Recursos Humanos, se instruye al Departamento de Recursos Humanos a efecto de que proceda a coordinar y ejecutar la sanción impuesta a la infractora.-
02-12-2015	Punto de Acta 5.2.2	Resolución en donde se da por recibida la audiencia de descargo de fecha 25 de noviembre del año 2015, practicada a la Procesador de Datos, dependiente del Departamento de Registro Civil, a consecuencia de haber faltado a sus labores los días 02 y 12 de octubre del 2015.-
02-12-2015	Punto de Acta 5.2.3	Resolución en donde se da por recibida la audiencia de descargo de fecha 25 de noviembre del año 2015, practicada a la Técnico Registral 5.3, dependiente del Registro Civil Municipal del Distrito Central, Departamento de Francisco Morazán, a consecuencia de haber faltado a sus labores los días 02 y 12 de octubre del año 2015.-
02-12-2015	Punto de Acta 5.3.1	Resolución en donde se le concede permiso sin goce de sueldo por el termino de un año, comprendido del 01 de marzo del año 2016 al 01 de marzo del año 2017, ya que tiene que resolver asuntos personales, presentada por la Registradora Civil Municipal 3.3, del Municipio de San Pedro de Zacapa, Departamento de Santa Bárbara.-
02-12-2015	Punto de Acta 5.3.2	Resolución en donde se concede permiso sin goce de sueldo por el termino de cuatro días, comprendido del 04 al 08 de enero del año 2016, ya que tiene que resolver asuntos personales, presentada por la Asistente I, dependiente de la Secretaría General.-
02-12-2015	Punto de Acta 5.3.3	Resolución en donde se concede permiso con goce de sueldo por el termino de un mes, comprendido del 01 al 28 de febrero del año 2016, ya que su hijo adolece de una discapacidad y necesita realizar terapia, presentada por la Secretaria IV, dependiente del



**Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.**

Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

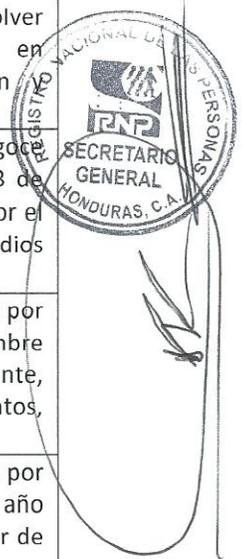
Dirección: 2221-5520  
Sub-Dirección Técnica: 2221-5522  
Sub-Dirección Administrativa: 2221-4436  
Secretaría General: 2221-5512  
Prensa y Protocolo: 2221-4427

Administración General: 2221-5519  
Pagaduría: 2221-5515  
Recursos Humanos: 2221-5516  
Auditoría: 2221-5517



# Registro Nacional de las Personas

		Departamento de Administración General.-
02-12-2015	Punto de Acta 5.3.4	Resolución en donde se concede permiso sin goce de sueldo por el termino de dos meses, comprendido del 01 de marzo al 30 de abril del año 2016, ya que su hijo adolece de una discapacidad y necesita realizar terapia, presentada por la Secretaria IV, dependiente del Departamento de Administración General.-
02-12-2015	Punto de Acta 5.3.5	Resolución en donde se concede permiso con goce de sueldo por el termino de un mes, comprendido del 16 de noviembre al 15 de diciembre del año 2015, por motivos de salud, presentada por la Registradora Civil Municipal 1.3, del Municipio de Balfate, Departamento de Colón.-
02-12-2015	Punto de Acta 5.3.6	Resolución en donde se concede prorrogas de permiso sin goce de sueldo por el termino de un año, comprendido del 02 de enero del año 2016 al 01 de enero del año 2017, ya que tiene que resolver asuntos personales, presentada por el Asesor Técnico en Planificación, dependiente de la Unidad de Planificación y Evaluación de la Gestión (UPEG).-
02-12-2015	Punto de Acta 5.3.7	Resolución en donde se le concede prorrogas de permiso sin goce de sueldo por el termino de seis meses, comprendido del 03 de enero del año 2016 al 02 de junio del año 2016, presentada por el Jefe del Departamento de Formación Integral y Estudios Registrales.-
02-12-2015	Punto de Acta 5.3.8	Resolución en donde se le concede permiso con goce de sueldo por el termino de una semana, comprendido del 23 al 27 de noviembre del año 2015, ya que su hijo fue intervenido quirúrgicamente, presentada por la Supervisora de Restauración de Documentos, dependiente del Departamento de Archivo Central.-
02-12-2015	Punto de Acta 5.3.9	Resolución en donde se le concede permiso con goce de sueldo por el termino de un mes, comprendido del 08 de diciembre del año 2015 al 07 de enero del año 2016, presentada por el Operador de Infored, dependiente del Departamento de Identificación, ya que su señora madre se encuentra mal de salud.-
02-12-2015	Punto de Acta 5.4.2	Resolución en donde se autoriza al Director del RNP, para que proceda a suscribir el Contrato Individual de Trabajo bajo la modalidad de Contrato Temporal, por el periodo comprendido del 01 de octubre al 31 de diciembre del año 2015, en las siguientes plazas: Personal de Apoyo en el Registro Civil Municipal de Sabanagrande, Francisco Morazán; Personal de Apoyo en el Registro Civil Municipal de Danlí, Departamento de El Paraíso; Registradora Civil Municipal Auxiliar 2.3 Sensenti, Ocotepeque y en el cargo de Registradora Civil Municipal Auxiliar 3.3 Gualaco, Olancho.-
02-12-2015	Punto de Acta 5.4.3	Resolución en donde se autoriza al Director del RNP, para que proceda a suscribir el Contrato Individual de Trabajo bajo la modalidad de Contrato Temporal, por el periodo comprendido del 01 de diciembre del año 2015 al 30 de enero del año 2016, en el cargo de Personal de Apoyo, dependiente del Registro Civil



**Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.**

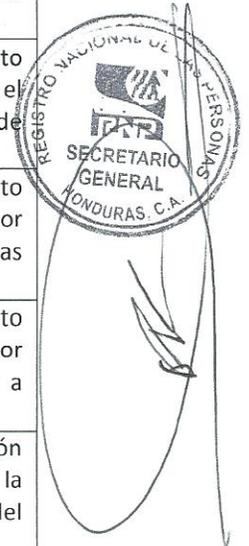
**Edificio Villatoro, Boulevard Morazán**

<b>Dirección:</b>	<b>2221-5520</b>	<b>Administración General:</b>	<b>2221-5519</b>
<b>Sub-Dirección Técnica:</b>	<b>2221-5522</b>	<b>Pagaduría:</b>	<b>2221-5515</b>
<b>Sub-Dirección Administrativa:</b>	<b>2221-4436</b>	<b>Recursos Humanos:</b>	<b>2221-5516</b>
<b>Secretaría General:</b>	<b>2221-5512</b>	<b>Auditoría:</b>	<b>2221-5517</b>
<b>Prensa y Protocolo:</b>	<b>2221-4427</b>		



# Registro Nacional de las Personas

		Municipal de Tela, Departamento de Atlántida, con un sueldo de (Lps.10,150.00).-
02-12-2015	Punto de Acta 5.4.6	Resolución en donde se autoriza a los Departamentos de Recursos Humanos y Administración General, para que procedan a ejecutar el pago de pago de ocho días laborados correspondiente al periodo del 22 al 31 de julio del año 2015, a favor del señor quien laboró como Personal de Apoyo bajo el Programa Nacional de Empleo por Horas.-
02-12-2015	Punto de Acta 5.4.7	Resolución en donde se aprueba la propuesta hecha por el Sub Director Técnico en su nota de fecha 02 de diciembre del año 2015, referente a la propuesta para la contratación de (143) personas bajo el Programa Nacional de Empleo por Hora, a partir del 01 al 31 de diciembre del año 2015, quienes se desempeñaran como Personal de Apoyo, laborando hasta ocho (8) horas diarias en el Proyecto de Escaneo de los Expedientes de Vida y Libros, en el Departamento de Archivo Central, con un pago de (Lps. 53.97).-
02-12-2015	Punto de Acta 5.5.1	Resolución en donde se da por recibida la solicitud de aumento salarial, de fecha 12 de noviembre del año 2015, presentada por el Jefe de la Sección de Bienes, dependiente del Departamento de Administración.-
02-12-2015	Punto de Acta 5.5.2	Resolución en donde se da por recibida la solicitud de aumento salarial, de fecha 06 de noviembre del año 2015, presentada por los Registradores Civiles Municipales del Departamento de Gracias a Dios.-
02-12-2015	Punto de Acta 5.5.3	Resolución en donde se da por recibida la solicitud de aumento salarial, de fecha 31 de octubre del año 2015, presentada por treinta y nueve (39) Oficiales Civiles Departamentales del RNP a nivel nacional.-
02-12-2015	Punto de Acta 5.5.4	Resolución en donde se da por recibida la solicitud de nivelación salarial, de fecha 06 de noviembre del año 2015, presentada por la Escribiente de Anotaciones Marginales, dependiente del Departamento de Archivo Central.-
02-12-2015	Punto de Acta 5.6.1	Resolución en donde se aprueba el traslado a favor del Motorista asignado al Departamento de Archivo Central a la Dirección General y Motorista de la Dirección al Departamento de Archivo Central, a partir del 07 de diciembre del presente año.-
02-12-2015	Punto de Acta 6.1	Resolución en donde se instruye al Departamento de Recursos Humanos, para que solicite al Tribunal Superior de Cuentas, un listado formal de los empleados del RNP, que no se han presentado a realizar su respectiva Declaración Jurada Anual correspondiente al año 2015, con el objetivo de realizar los trámites correspondientes.-
02-12-2015	Punto de Acta 6.2	Resolución en donde se aprueba el Convenio negociado Interinstitucional entre el Registro Nacional de las Personas (RNP) y el Instituto Nacional Penitenciario (INP), para que el Directorio proponga la fecha de suscripción del mismo.-
02-12-2015	Punto de Acta	Resolución en donde se aprueba el Informe de fecha 26 de



## Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

<b>Dirección:</b>	2221-5520	<b>Administración General:</b>	2221-5519
<b>Sub-Dirección Técnica:</b>	2221-5522	<b>Pagaduría:</b>	2221-5515
<b>Sub-Dirección Administrativa:</b>	2221-4436	<b>Recursos Humanos:</b>	2221-5516
<b>Secretaría General:</b>	2221-5512	<b>Auditoría:</b>	2221-5517
<b>Prensa y Protocolo:</b>	2221-4427		



# Registro Nacional de las Personas

	6.3	noviembre del año 2015, referente a la gira efectuada por el periodo comprendido del 19 al 21 de noviembre del año 2015; aprobar las recomendaciones hechas por el Sub Director Administrativo del RNP, en tal sentido se instruye a los Departamentos de Pagaduría Especial y Administración General, para que procedan a crear un fondo para la compra de mobiliario y equipo de oficina en los Registros de San Manuel, La Lima, Omoa y Puerto Cortés, Departamento de Cortés, financiados con Fondos Propios de la Institución.-
02-12-2015	Punto de Acta 6.4	Resolución en donde se aprueba las recomendaciones hechas por el Sub Director Administrativo del RNP, contenidas en el Informe de fecha 16 de noviembre del año 2015, referente a la pasantía "Fortalecimiento de Capacidades Interinstitucionales Registrales en Gestiones de Capacitación", relacionado a la gira de trabajo realizada en la ciudad de Lima, Tarapeto, República del Perú, por el periodo comprendido del 11 al 24 de octubre del año 2015 y se instruye al Sub Director Técnico, para que elabore una propuesta de cumplimiento de las obligaciones del Convenio de RENIEC.-
02-12-2015	Punto de Acta 6.5	Resolución en donde se da por recibido el Informe en materia laboral, de fecha 25 de agosto del año 2015, presentado por el Director Legal Laboral, referente al trabajo realizado por demandas interpuestas en contra del RNP.-
02-12-2015	Punto de Acta 6.6	Resolución en donde se traslada la nota de fecha 12 de noviembre del año 2015, suscrita por la ex Asistente Administrativo del Departamento de Registro Civil, mediante la cual solicita al Directorio se agilice el trámite de sus prestaciones laborales, al Sub Director Administrativo, para que coordine el pago de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria de la Institución.-
02-12-2015	Punto de Acta 6.7	Resolución en donde se da por recibido el Informe de fecha 10 de noviembre del año 2015, sobre la distribución de 4.5 millones de lempiras, que correspondían a los 7 millones de lempiras aprobados en el Presupuesto del año 2015, por la Secretaría de Finanzas para hacer efectivo el pago de la demanda de los 205 empleados del RNP, presentado por el Pagador Especial del RNP.-
02-12-2015	Punto de Acta 6.8	Resolución en donde se declara sin lugar por extemporánea, la nota de fecha 05 de noviembre del año 2015, suscrita por la Técnico en Captura Digital, dependiente del Registro Civil Municipal de El Progreso, Departamento de Yoro, mediante la cual solicita el pago de horas extras de los días 23 y 24 de noviembre del año 2013.-
02-12-2015	Punto de Acta 6.9	Resolución en donde se traslada a la Jefatura del Departamento de Asesoría Legal, la nota de fecha 30 de noviembre del 2015, suscrita por el Sub Jefe del Departamento de Asesoría Legal, mediante la cual se le solicita se le asigne dos profesionales del derecho a esa Sub Jefatura, con el propósito de que colaboren en la emisión de dictámenes legales, para que proceda a darle solución a este problema.-



## Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

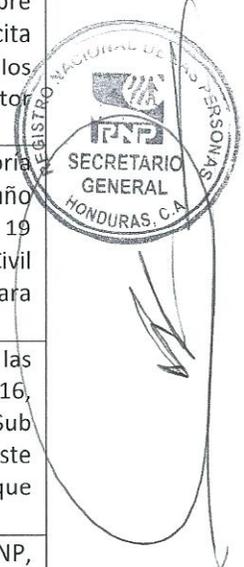
Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

<b>Dirección:</b>	2221-5520	<b>Administración General:</b>	2221-5519
<b>Sub-Dirección Técnica:</b>	2221-5522	<b>Pagaduría:</b>	2221-5515
<b>Sub-Dirección Administrativa:</b>	2221-4436	<b>Recursos Humanos:</b>	2221-5516
<b>Secretaría General:</b>	2221-5512	<b>Auditoría:</b>	2221-5517
<b>Prensa y Protocolo:</b>	2221-4427		



# Registro Nacional de las Personas

02-12-2015	Punto de Acta 6.11	Resolución en donde se traslada a su cargo de Inspectora Legal, Dependiente del Departamento de Recursos Humanos, quien funcionalmente se encuentra asignada al Departamento de Oficialía Civil, este traslado es efectivo a partir del lunes 07 de diciembre del año 2015.-
02-12-2015	Punto de Acta 6.12	Resolución en donde se da por recibida la nota de fecha 26 de noviembre del año 2015, suscrita por el Jefe del Departamento de Asesoría Legal, mediante la cual remite Acta No. 038-2015/IAIP, de fecha 26 de noviembre del año 2015, donde consta la conciliación entre el IAIP y el RNP, en relación a la tramitación de procesos sancionatorios por incumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.-
02-12-2015	Punto de Acta 6.13	Resolución en donde se traslada la nota de fecha 23 de noviembre del año 2015, suscrita por un ciudadano, mediante la cual solicita permiso al Directorio para ofrecer servicios de alimentación a los empleados que laboran en el Edificio FAMME, al Sub Director Administrativo del RNP.-
02-12-2015	Punto de Acta 6.14	Resolución en donde se traslada al Departamento de Asesoría Legal el Recurso de Reposición de fecha 01 de diciembre del año 2015, contra el Acuerdo de Destitución No. 348-2015, de fecha 19 de noviembre del año 2015, presentado por el ex Registrador Civil Municipal del Municipio de Nacaome, Departamento de Valle, para que proceda a emitir Dictamen Legal.-
02-12-2015	Punto de Acta 6.15	Resolución en donde se aprueba el Presupuesto Electoral de las fuentes 11- Gobierno Central y 12- Ingresos Propios del año 2016, de fecha 02 de diciembre del año 2015, presentado por el Sub Director Administrativo del RNP, la aprobación de este presupuesto, estará sujeta a las reformas o modificaciones que hiciera el soberano Congreso Nacional de la República.-
02-12-2015	Punto de Acta 6.16	Resolución en donde se autoriza al Sub Director Técnico del RNP, para que envíe la nota que corresponda dirigida al Secretario de Estado en los Despachos de Finanzas, solicitando en forma oficial la asignación de Fondos Nacionales para el desarrollo del Proyecto de Documentación de Hondureños Mayores de Cinco Años en adelante y Depuración de la Base de Datos de Identificación.-
02-12-2015	Punto de Acta 6.17	Resolución en donde se da por recibida la nota de fecha 24 de noviembre del año 2015, referente a la Propuesta de Mantenimiento Evolutivo del Sistema de Identificación Nacional del RNP, enviado por la Empresa IAFIS de Honduras, y que los miembros del Directorio del RNP, profundicen el estudio de esta propuesta.-
02-12-2015	Punto de Acta 6.18	Resolución en donde se instruye al Departamento de Recursos Humanos para que de inmediato de cumplimiento a la Resolución contenida en el Punto de Acta No. 6.1, emitida por este Directorio en Sesión Ordinaria en fecha 28 de enero del año 2014.-
18-12-2015	Punto de Acta 5.1.1	Resolución en donde se instruye a la Secretaría General del RNP, ordenando al Departamento de Registro Civil, proceda a coordinar



## Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

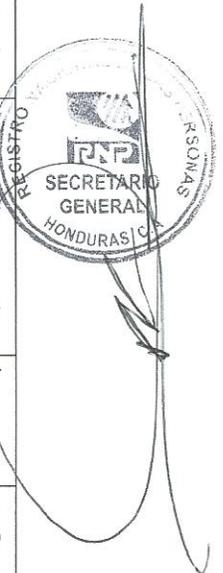
**Dirección:** 2221-5520  
**Sub-Dirección Técnica:** 2221-5522  
**Sub-Dirección Administrativa:** 2221-4436  
**Secretaría General:** 2221-5512  
**Prensa y Protocolo:** 2221-4427

**Administración General:** 2221-5519  
**Pagaduría:** 2221-5515  
**Recursos Humanos:** 2221-5516  
**Auditoría:** 2221-5517



# Registro Nacional de las Personas

		acciones con los Departamentos de Identificación e Informática, para cancelar o dar de baja la emisión de la tarjeta de identidad, en virtud de haberse comprobado la usurpación; remitir el Expediente que conforma el Informe No. 169-IG-2015 de fecha 30 de noviembre del año 2015, relativo al caso que antecede al Ministerio Público, para que procedan a realizar las acciones penales correspondientes.-
18-12-2015	Punto de Acta 5.2.1	Resolución en donde se da por recibida el Acta de audiencia de descargo, de fecha 01 de diciembre del año 2015, practicada por el Departamento de Recursos Humanos, al empleado por contrato en el Programa Nacional de Empleo por Hora, en el Departamento de Archivo Central.-
18-12-2015	Punto de Acta 5.2.2	Resolución en donde se da por recibida el Acta de audiencia de descargo, de fecha 01 de diciembre del año 2015, practicada por el Departamento de Recursos Humanos, al empleado por contrato en el Programa Nacional de Empleo por Hora, en el Departamento de Archivo Central.-
18-12-2015	Punto de Acta 5.2.3	Resolución en donde se le instruye al Departamento de Recursos Humanos, para que proceda a suspender de su cargo por el termino de ocho días calendario y sin goce de su salario, a la Asistente Legal del Departamento de Asesoría Legal, y funcionalmente en el Departamento de Secretaría General, en virtud de la presentación de sus documentos en forma extemporánea que justificarán sus ausencia a la audiencia de descargo para la cual fue convocada.-
18-12-2015	Punto de Acta 5.3.1	Resolución en donde se le concede permiso sin goce de sueldo, por el termino de 03 meses, a partir del 14 de diciembre del año 2015 al 13 de marzo del año 2016, a favor de la Secretaria de la Asistencia Legal del Departamento de Secretaría General del RNP.-
18-12-2015	Punto de Acta 5.3.2	Resolución en donde se le concede permiso con goce de sueldo, por el termino de 13 días, a partir del 21 de diciembre del año 2015, a favor de la Asistente de la Registradora Civil Municipal del Distrito Central, Departamento de Francisco Morazán.-
18-12-2015	Punto de Acta 5.3.3	Resolución en donde se le concede permiso sin goce de sueldo, por el termino de un año, comprendido del 16 de enero del año 2016 al 15 de enero del año 2017, a la Receptor de Documentos del Departamento de Custodia y Conservación de Documentos.-
18-12-2015	Punto de Acta 5.3.4	Resolución en donde se concede permiso para que inicie sus labores diarias a las 8:30 de la mañana, a favor de la Entregador de Identidad del Departamento de Informática, para que atienda los problemas relacionados a su salud y presentarse al Departamento de Recursos Humanos a proporcionar los datos relacionados a la fecha de efectividad de la presente resolución.-
18-12-2015	Punto de Acta 5.5.1	Resolución en donde se instruye al Departamento de Recursos Humanos para que autorice a la titular del cargo de Captura Digital, dependiente del Departamento de Identificación, para que permanezca ejecutando el cargo de Analista en la Sección de



**Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.**

**Edificio Villatoro, Boulevard Morazán**

**Dirección:** 2221-5520  
**Sub-Dirección Técnica:** 2221-5522  
**Sub-Dirección Administrativa:** 2221-4436  
**Secretaría General:** 2221-5512  
**Prensa y Protocolo:** 2221-4427

**Administración General:** 2221-5519  
**Pagaduría:** 2221-5515  
**Recursos Humanos:** 2221-5516  
**Auditoría:** 2221-5517



# Registro Nacional de las Personas

		Diferencias, por razones de salud.-
18-12-2015	Punto de Acta 6.1	Resolución en donde se da por recibida la nota de fecha 02 de diciembre del año 2015, sobre la apertura de las oficinas de la Oficialía Civil Regional de Catacamas, Departamento de Olancho, y se le conceda la nivelación salarial de acorde a los demás Oficiales Civiles Departamentales del país, presentada por la Secretaria de la Oficialía Civil Regional de Catacamas, Olancho.-
18-12-2015	Punto de Acta 6.2	Resolución en donde se traslada la nota de fecha 03 de diciembre del año 2015, para el cumplimiento de obligaciones adeudadas en concepto de prestaciones laborales a favor de la ciudadana, quien fue cancelada del cargo de Técnico Registral 5.3, dependiente del Registro Civil Municipal del Distrito Central, Departamento de Francisco Morazán, al Sub Director Administrativo, con el objeto que se proceda a coordinar el pago relacionado.-
18-12-2015	Punto de Acta 6.3	Resolución en donde se rectifica la Resolución contenida en el Punto de Acta No. 6.9 del 04 de septiembre del año 2015, en el que se ordena el pago de la remuneración de 04 empleados contratados bajo el Programa Nacional de Empleo por Hora, presentada por la Jefe del Departamento de Recursos Humanos.-
18-12-2015	Punto de Acta 6.4	Resolución en donde se aprueba el Dictamen emitido por el Departamento de Asesoría Legal en fecha 09 de diciembre del 2015, que se pronuncia improcedente el Recurso de Reposición presentado por el ciudadano, contra el Acuerdo de Destitución No. 348-2015 de fecha 19 de noviembre del a2015, por haber sido destituido del cargo de Registrador Civil Municipal de Nacaome, Departamento de Valle.-
18-12-2015	Punto de Acta 6.5	Resolución en donde se ratifica en todas y cada una de sus partes el Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Instituto Nacional Penitenciario (INP), dependiente de la Secretaría de Estado en los Despachos de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización y el Registro Nacional de las Personas (RNP), suscrito el día 09 de diciembre del año 2015.-
18-12-2015	Punto de Acta 6.6	Resolución en donde se traslada el Oficio No. DIECP-dn-564-2015, de fecha 08 de diciembre del año 2015, presentado por el Director Nacional de la Dirección de Investigación y Evaluación de la Carrera Policial (DIECP), al Sub Director Técnico del RNP, a efecto de que coordine lo solicitado.-
18-12-2015	Punto de Acta 6.8	Resolución en donde se ordena a la Jefatura de Recursos Humanos, para que en base a loas consideraciones legales que hizo la Dirección de Servicios Legales de la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social, proceda a realizar el pago que legalmente le corresponde a la Jefe de Notas Marginales, dependiente del Registro Civil Municipal del Distrito Central, Departamento de Francisco Morazán, en concepto de bonificación de vacaciones tomando como base la fecha en que inició su relación laboral con la Institución, es decir a partir del 01 de junio del año 2009.-
18-12-2015	Punto de Acta	Resolución en donde se traslada la nota de fecha 16 de diciembre



## Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

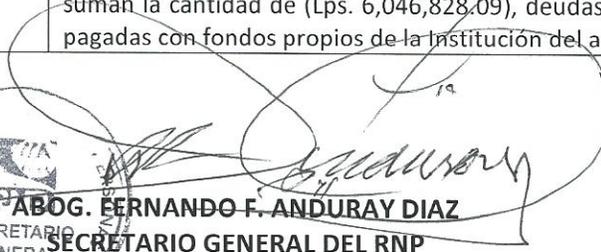
**Dirección:** 2221-5520  
**Sub-Dirección Técnica:** 2221-5522  
**Sub-Dirección Administrativa:** 2221-4436  
**Secretaría General:** 2221-5512  
**Prensa y Protocolo:** 2221-4427

**Administración General:** 2221-5519  
**Pagaduría:** 2221-5515  
**Recursos Humanos:** 2221-5516  
**Auditoría:** 2221-5517



# Registro Nacional de las Personas

	6.9	del año 2015, al Departamento de Asesoría Legal, para que dictamine lo procedente sobre la solicitud de reconocimiento de cargos como Presidente del SITRARENAPE y Secretario de Organización del Comité Ejecutivo Nacional de la FUTH, presentada por el Presidente de la CEN-FUTH a favor del Presidente del SITRARENAPE.-
18-12-2015	Punto de Acta 6.10	Resolución en donde se pospone la discusión de este asunto para el mes de enero del año 2016, sobre las líneas dedicadas en los Registros Civiles Municipales donde no se tiene el servicio de conexión en línea, con las Empresas de CLARO y TIGO/NAVEGA presentada por el señor Sub Director Técnico del RNP.-
18-12-2015	Punto de Acta 6.11	Resolución en donde se da por recibida la nota de fecha 16 de diciembre del año 2015, en la que el personal del Registro Civil Municipal de Guaimaca, Departamento de Francisco Morazán, solicitan equipo de oficina.-
18-12-2015	Punto de Acta 6.12	Resolución en donde se autoriza al Sub Director Técnico del RNP, en conjunto con los Departamentos de Inspectoría General e Informática, una investigación interna relacionado a los intentos de ataque a los servidores del RNP desde la Dirección IP 192.168.5.30, de los cual deberá girar las instrucciones correspondientes al Departamento de Inspectoría General, para que preparen y presenten un informe a este Directorio para determinar las responsabilidades que se llegaran a determinar en el transcurso de la investigación.-
18-12-2015	Punto de Acta 6.13	Resolución en donde se autoriza el día 29 de diciembre del año 2015 como fecha para la inauguración del nuevo local del Registro Civil Municipal de Santa Elena, Departamento de La Paz; se autoriza la cantidad de (Lps.2,500.00) para gastos de inauguración del nuevo local y se autoriza al Sub Director Administrativo, para que encabece la comitiva oficial del RNP.-
18-12-2015	Punto de Acta 6.14	Resolución en donde se aprueba el desglose para cada renglón presupuestario para la asignación que hizo el Congreso Nacional de la República, como Presupuesto para el RNP para el año 2016, presentado por el señor Sub Director Administrativo del RNP.-
28-12-2015	PUNTO UNICO	Resolución en donde se instruye a los Departamentos de Administración General y Pagaduría Especial, para que procedan a ejecutar el pago que corresponde a once beneficiarios a los cuales el RNP mantiene deudas pendientes en años anteriores, y que suman la cantidad de (Lps. 6,046,828.09), deudas que deberán ser pagadas con fondos propios de la Institución del año 2015.-

  
**ABOG. FERNANDO F. ANDURAY DIAZ**  
**SECRETARIO GENERAL DEL RNP**

**Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.**

Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

<b>Dirección:</b>	2221-5520	<b>Administración General:</b>	2221-5519
<b>Sub-Dirección Técnica:</b>	2221-5522	<b>Pagaduría:</b>	2221-5515
<b>Sub-Dirección Administrativa:</b>	2221-4436	<b>Recursos Humanos:</b>	2221-5516
<b>Secretaría General:</b>	2221-5512	<b>Auditoría:</b>	2221-5517
<b>Prensa y Protocolo:</b>	2221-4427		